

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE CONTROL CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD DE CEUTA, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL DÍA VEINTISIETE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO.

ASISTEN:

<u>SR. PRESIDENTE</u> D. JUAN JESÚS VIVAS LARA

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA
DE LA MESA
D.ª CRISTINA PÉREZ VALERO

SRA. VICEPRESIDENTA SEGUNDA
DE LA MESA
D.ª LORENA MIRANDA DORADO

SRES/AS. CONSEJEROS/AS

D. CARLOS RONTOMÉ ROMERO D. KISSY CHANDIRAMANI RAMESH

D. ALBERTO RAMÓN GAITÁN RODRÍGUEZ

D. YAMAL DRIS MOJTAR

D. ALEJANDRO RAMÍREZ HURTADO

SRES/AS. DIPUTADOS/AS

D. JUAN ANTONIO GUTIÉRREZ TORRES

D. SUMAYA AHMED MOHAMED

D.ª ELENA MARÍA MATEO ASTORGA

D. ELOY VERDUGO GUZMÁN

D. JUAN SERGIO REDONDO PACHECO

D. FRANCISCO CARLOS VERDEJO FERRER

D. FRANCISCO JOSÉ RUIZ ENRÍQUEZ

D.ª ANA BELÉN CIFUENTES CÁNOVAS

D.ª FATIMA HAMED HOSSAIN

D. MOHAMED MUSTAFA AHMED

D.ª Mª DEL CARMEN VÁZQUEZ SOTO

D. JOSÉ Mª RODRÍGUEZ RUIZ

SR. SECRETARIO GENERAL ACCTAL. DEL PLENO DE LA ASAMBLEA D. MIGUEL ÁNGEL RAGEL CABEZUELO

En la Ciudad de Ceuta, siendo las nueve horas del día veintisiete de julio de dos mil veintiuno, se constituye en el Salón de Sesiones del Palacio de la Ciudad Autónoma de Ceuta, el Pleno de la Asamblea, bajo la Presidencia del Sr. D. Juan Jesús Vivas Lara, y la concurrencia de los señores y señoras anteriormente relacionados/as, asistidos/as por mí, el Secretario General accidental del Pleno de la Asamblea, al objeto de celebrar sesión pública ordinaria resolutiva en primera convocatoria.

Son excusadas las ausencias de las Sras. Deu del Olmo, Mohamed Mohand y Abdelkader Maimón y de los Sres. Hernández Peinado y Mebroud Mohamed.

Abierto el acto por la Presidencia, se pasan a tratar los asuntos contenidos en el siguiente ORDEN DEL DÍA:

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

1.- Dación cuenta Decretos correspondientes al mes de julio de 2021.

El Pleno queda enterado de los mismos.





2.- INTERPELACIONES.

2.1.- Interpelación presentada por D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz del Grupo Parlamentario VOX, relativa a explicar diversas cuestiones relativas a la inmigración.

"Los efectos derivados de la invasión sufrida por nuestra ciudad el pasado 17 de mayo, aún continúan lastrando la calidad de vida de todos los ceutíes. La presencia de inmigrantes ilegales por todas las calles de Ceuta es una constante, así como el establecimiento de numerosos campamentos ilegales en los que proliferan reyertas, todo tipo de conflictos e incendios.

La actuación del Gobierno debería ir destinada a aminorar tales efectos de la invasión, pero ante la situación de extrema gravedad que vive Ceuta, los ceutíes merecen respuestas a diversas cuestiones.

Es por ello que interpelamos al Gobierno para que ofrezca explicaciones sobre lo siguiente:

- ¿En cuántas ocasiones ha intervenido la policía local a causa de conflictos ocasiones por inmigrantes tras el 17 de mayo?
- ¿En cuántas ocasiones ha intervenido el cuerpo de bomberos a causa de conflictos o incidentes ocasiones por inmigrantes tras el 17 de mayo?
- ¿Cuántos incendios ocasionados por los inmigrantes se han contabilizado desde la invasión?
- ¿Cuántos MENA se encuentran actualmente en los campamentos habilitados?
- ¿Cuántos MENA se estima que viven en la calle?
- ¿Cuántas agresiones físicas, verbales o sexuales se han contabilizado de los MENA hacia los trabajadores en los centros y campamentos desde el 17 de mayo?
- ¿Cuántas fugas de MENA se han contabilizado de los centros y campamentos desde el 17 de mayo?
- ¿Quién es el responsable político que dio la orden para que no pudieran intervenir los vigilantes de seguridad con reducciones u otros recursos en caso de fugas?
- ¿Cuántos euros cuesta actualmente cada MENA al día a todos los ceutíes?"



2.2.- Interpelación presentada por D. Mohamed Mohamed Alí, portavoz del Grupo Político Caballas, relativa a explicar la situación que se encuentra el acuerdo adoptado sobre contratación o creación de una agencia especializada en estrategias de comunicación.

"El pasado mes de diciembre, Caballas presentó en la sesión plenaria la siguiente propuesta de Acuerdo:

"Contratar, o en su caso crear, una agencia especializada en estrategias de comunicación que, bajo la Dirección de la Asamblea, diseñe y ejecute un Plan de respuesta inmediata ante las informaciones, opiniones relevantes o acciones concretas que dañen la imagen de nuestra Ciudad; y promueva actuaciones en este ámbito que defiendan nuestros intereses y, en especial, nuestra españolidad".

Si en aquel momento ya nos parecía una cuestión importante, no hace falta argumentar en demasía lo necesario que es en estos momentos tas los lamentables acontecimientos de los días 17 y 18 de mayo.

Es por ello que instamos al Gobierno a que explique al Pleno: ¿Ha dado algún paso para poner en marcha esta iniciativa? ¿La sigue considerando interesante? ¿Piensa hacer algo al respecto?"

2.3.- <u>Interpelación presentada por D. Manuel Hernández Peinado, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a explicar la situación en que encuentra el plan de inversiones del año 2021.</u>

"Dar cuenta por parte del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Ceuta, de cómo se encuentra el plan de inversiones del año 2021.

• ¿ Qué parte del plan de inversiones del año 2021 se ha ejecutado por parte del Gobierno del Partido Popular?"

2.4.- <u>Interpelación presentada por D. Manuel Hernández Peinado, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a dar cuenta de cuestiones sobre los fondos recibidos procedentes del Pacto de Estado Contra la Violencia de Género.</u>

"Dar cuenta por parte del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Ceuta, del gasto efectuado y las diferentes partidas asignadas por el Centro Asesor de la Mujer, durante los años 2019, 2020 y 2021, de los fondos recibidos por ese Centro procedentes del Pacto de Estado Contra la Violencia de Género.

 ¿Número de contratos menores efectuados, y cuantía total invertida por el Centro Asesor de la Mujer, con desglose económico, por sectores a los que pertenecen las empresas adjudicatarias, durante los ejercicios 2019, 2020, 2021?"





2.5.- Interpelación presentada por D. Manuel Hernández Peinado, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a dar cuenta de diversas cuestiones sobre transmisión intergeneracional de la pobreza.

"Dar cuenta por parte de la Responsable de la Consejería de Servicios Sociales de lo siguiente:

• ¿Qué medidas está llevando a cabo esa Consejería para evitar la transmisión intergeneracional de la pobreza en la Ciudad Autónoma de Ceuta?

Dado que afirman de la existencia de superávit en las cuentas de la Ciudad Autónoma.

• ¿Tiene previsto dedicar alguna asignación económica para evitar la transmisión intergeneracional de la pobreza en la Ciudad Autónoma de Ceuta?"

2.6.- <u>Interpelación presentada por D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz del Grupo Parlamentario VOX, relativa a explicar diversas cuestiones sobre la celebración de la fiesta Eid Al Adha.</u>

"Durante el mes de julio se ha celebrado en Ceuta la fiesta islámica del borrego. Han sido numerosas las publicaciones que en prensa se han difundido en relación a dicha celebración y en donde se exponía que, por parte del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Ceuta, se autorizaba la matanza de animales en domicilios particulares, estableciendo una salvedad al destino general que han de tener y que es el matadero, según el reglamento (CE) Nº 1099/2009 relativo a la Protección de los animales en el momento de la matanza.

Ya el año pasado se acató como ilegal cualquier tipo de matanza en la vía pública o en domicilios particulares, dando incluso publicidad de su prohibición, independientemente de la pandemia.

Sin embargo, y como ya declaramos en una interpelación que llevamos al Pleno de la Asamblea el 4 de septiembre de 2020, informamos que entre el 1 de julio y el 2 de agosto de 2020, se retiraron casi 12 toneladas de residuos de animales de las calles de Ceuta. Estos datos resultan, a todas luces, bastante llamativos, especialmente si tenemos en cuenta la prohibición que había realizado, por entonces, por parte del gobierno de la ciudad.

Como siempre, desde nuestra formación apostamos por la transparencia y en pro de la misma deseamos que el Gobierno presidido por Juan Vivas pueda resolver y contestar a una serie de cuestiones que llevamos a pleno.

Es necesario y urge que los ciudadanos de Ceuta sean conocedores de todas las medidas y actuaciones que realiza este Gobierno, en connivencia con otros grupos parlamentarios y que pueden afectar tanto a su seguridad como a su salud.

Es por ello que interpelamos al Gobierno para que ofrezca explicaciones sobre lo siguiente:



- 1. ¿Cuántas reses (ovinas y caprinas) se han traído a Ceuta para la fiesta del borrego? ¿A cuántas de ellas se les da matanza en el matadero? ¿ Qué número de animales se han vendido a particulares en las explotaciones ganaderas para sacrificarlos después en sus domicilios particulares?
- 2. ¿Qué protocolo adoptó el Gobierno durante esos días? ¿Cuántos veterinarios y matarifes se desplazaron a domicilios particulares? ¿Qué tipo de documento se cumplimentó para cada asistencia por parte de los veterinarios a los domicilios particulares?
- 3. ¿Qué capacidad ha tenido el matadero para sacrificar animales durante esta fiesta? ¿A qué cifra real asciende el número de sacrificios realizados dentro del matadero? ¿Durante cuantos días se han sacrificado animales en el matadero municipal?
- 4. ¿Qué dispositivo se llevó acabo para la recogida de residuos SANDACH para el día del borrego? Además de en el matadero municipal, ¿se puso en marcha este dispositivo en otros puntos de la ciudad?
- 5. ¿Se han repartido entre los ciudadanos bolsas aptas y adecuadas para aguantar el peso de los residuos?
- 6. ¿Existen explotaciones ganaderas ilegales en la ciudad? En caso de ser afirmativo ¿Qué acciones tiene pensado el Gobierno de la ciudad para erradicarlas y, de esa manera, hacer que se cumpla la ley? ¿Qué actuaciones de control existen, por parte de la ciudad, sobre las explotaciones ganaderas ilegales?
- 7. ¿En algún momento se ha incumplido la legislación europea, concretamente el reglamento (CE) Nº 1099/2009 del Consejo, de 24 de septiembre de 2009, durante todo el proceso de la fiesta del sacrificio?
- 8. ¿Cuántos profesionales se han contratado para prestar sus servicios en el matadero municipal con motivo de la celebración del Eid Al Adha para este año? ¿Con qué formación y/o titulación oficial contaba el personal, tanto auxiliares como matarifes?
- 9. ¿Hubo alguna incidencia o denuncia durante esos días de celebración relacionada con estas fiestas?
- 10. Debido al elevado número de sacrificios que se realizaron en los domicilios ¿se concertaron citas con los veterinarios para los sacrificios en los domicilios particulares? ¿Hubo matarife y veterinario en cada domicilio particular donde se hizo el sacrificio? ¿cómo se controló y aprobó que los veterinarios acudieran a los domicilios?
- 11. ¿Qué dispositivos se activaron para la recogida de los residuos? Y, ¿cuál fue el peso total de estos residuos?





- 12. En el Decreto del Consejero de Sanidad, Consumo y Gobernación de 12 de julio de 2021 por el que se dictan las nomas sobre el sacrificio con motivo de la celebración de la festividad del Eid Al -Adha. ¿Se han cumplido estas normas? ¿Hubo algún tipo de sanción?
- 13. Entre las normas, se encuentra la que dice: «El sacrificio para consumo doméstico privado previamente solicitado, se realizará según la normativa vigente, con operadores debidamente acreditados de conformidad al Reglamento 1099/2009» ¿Cuántas solicitudes han recibido? ¿Coincide con el número de animales vendidos a particulares para sacrificarlos en sus domicilios?
- 14. ¿Cuál es el órgano encargado de aceptar, controlar y fiscalizar las solicitudes que dicta el decreto del 12 de julio de 2021?
- 15. ¿Qué tipo de solicitud han requerido los ganaderos y autoridades sanitarias a los compradores particulares para realizar el sacrificio doméstico, con objeto de acreditar que van a realizar el sacrificio conforme a la legislación vigente?
- 16. ¿Cómo se acredita en la solicitud que van a ser cumplidos los requisitos del Reglamento 1099/2009 (artículo 10 del mismo)?
- 17. ¿Cuántas solicitudes se han realizado hasta el momento?
- 18. ¿Cuántas solicitudes se han tramitado, aceptado o denegado?
- 19. ¿ Qué tipo de sanciones se van a establecer en caso de incumplimiento y a quiénes?
- 20. Como ya preguntamos el 4 de septiembre en la sesión de control, ¿es consciente el gobierno del Partido Popular de las violaciones del reglamento (CE) No 1099/2009 del Consejo de 24 de septiembre de 2009 relativo a la protección de los animales en el momento de la matanza, que se han cometido ahora? ¿Adoptó el gobierno medidas para evitar dichas violaciones del Reglamento? De no ser así, ¿por qué no se tomaron medidas para evitar dichas violaciones? ¿Cuál es la postura del Gobierno de la ciudad frente al maltrato animal?
- 21. ¿Existe algún informe o denuncia por parte de asociaciones, del Defensor del Pueblo o de otras instancias que hayan llegado a la Consejería de Sanidad denunciando la vulneración de la legislación europea en relación al sacrificio de animales durante estas fechas?
- 22. ¿Es consciente el gobierno de la ciudad de que, con sus decisiones, ha incitado a los ciudadanos a saltarse la observancia de la ley de forma escandalosa?
- 23. ¿Piensan dimitir el Consejero de Sanidad Alberto Gaitán y la Directora General de Sanidad, Rebeca Benarroch, por la negligente gestión de la fiesta del sacrificio en Ceuta?"





2.7.- Interpelación presentada por D. José María Rodríguez Ruiz, diputado no adscrito de la Asamblea de la Ciudad Autónoma de Ceuta, relativa al funcionamiento de la recogida de animales y su servicio de 24 horas.

"Sobre el funcionamiento de la recogida de animales y su servicio de 24 horas".

2.8.- <u>Interpelación presentada por D. Manuel Hernández Peinado, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a diversas cuestiones sobre el pabellón de deportes "Díaz Flor".</u>

- "¿Se ha contratado la compra del equipamiento del que va a disponer las instalaciones del pabellón de deportes "Díaz Flor"?
- ¿Está previsto un plan dotacional y de urbanización de los alrededores del pabellón antes de la puesta en marcha del mismo?
- ¿En qué fecha se van a reabrir las instalaciones del "Díaz Flor"?"

2.9.- Interpelación presentada por D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz del Grupo Parlamentario VOX, relativa a diversas cuestiones sobre la campaña "En mi vida no".

"La Consejería de Juventud y Deporte, ha diseñado una campaña propagadora de la ideología de género llamada "En mi vida no". En los vídeos y carteles difundidos, se insiste en el concepto de "violencia de género", mostrando al hombre como único posible agresor dentro de una relación de pareja y obviando que personas de ambos sexos pueden ser víctimas en las mismas condiciones.

La Casa de la Juventud, recientemente se insistía en la demonización de los hombres, con un taller en colaboración con la asociación hembrista "Mujeres Progresistas" de lo que llaman "micromachismos".

Es por ello que interpelamos al Gobierno para que ofrezca explicaciones sobre lo siguiente:

- ¿Qué concepto de "patriarcado" tiene la Consejera de Juventud y Deporte? ¿Y de "micromachismo"?
- ¿Qué recursos humanos, económicos y materiales de la ciudad se han utilizado en la elaboración de la campaña y el taller?
- ¿Con esta campaña que habla únicamente de víctimas femeninas heterosexuales, está el Gobierno manifestando que no existen hombres heterosexuales u homosexuales de ambos sexos víctimas de agresiones físicas, maltrato psicológico u otros tipos de violencia dentro de una relación de pareja?



- ¿Cuál ha sido el papel de la Consejera de Juventud y Deporte en la elaboración de la campaña y en la organización del taller hembrista sobre micromachismos?
- ¿A cuántos jóvenes se ha adoctrinado en el taller? ¿Cuántos eran menores de edad?
- ¿Cuál es el objetivo principal de la Consejera con respecto al taller sobre "micromachismos"?
- ¿Cuáles son los principales problemas derivados del machismo que observa el Gobierno en nuestra ciudad? ¿Y del hembrismo?"

2.10.- Interpelación presentada por Dª Fátima Hamed Hossain, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa a dar cuenta de la situación en que se encuentra la implantación de una bonificación de bonobús para que las personas discapacitadas.

"En octubre de 2020 se aprobaba en el Pleno de la Asamblea la implantación de una bonificación para que las personas que tienen reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 % puedan disfrutar de un bonobús con el descuento establecido como se viene haciendo entre otros colectivos.

Es por lo que, desde el MDyC queremos saber si se ha incluido este colectivo a la hora de renovar el convenio de colaboración suscrito con la concesionaria pública de transporte de pasajeros en autobuses urbanos, empresa Hadú-Almadraba.

En caso de inclusión, ¿a partir de qué fecha podrán beneficiarse las personas con discapacidad del descuento en el billete de autobús?"

2.11.- Interpelación presentada por D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz del Grupo Parlamentario VOX, relativa a explicar el alcance y veracidad que tiene la información que manifiesta el "Informe Banderas Negras" en relación al litoral del Tarajal y gestión de la Desaladora y la EDAR.

"El pasado 29 de junio de 2021 de nuevo Ceuta se despertó siendo portada en los medios por una información negativa, "Dos banderas negras en las costas de Ceuta, una por contaminación y otra por mala gestión".

El "Informe Banderas Negras" es un informe anual que publica Ecologistas en Acción. En el informe de 2021, Ceuta recibe dos banderas negras para sus costas, una por contaminación en el tramo de costa litoral entre el litoral del Tarajal y el inicio de la escollera de Levante del Puerto de Ceuta y otra por mala gestión en la zona de la Desaladora de Ceuta y Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR). Por desgracia, la aparición de Ceuta en "El Informe Banderas Negras" no es ninguna novedad para los ceutíes ya que nuestra ciudad ha aparecido en anteriores informes publicados por Ecologistas en Acción.



La conservación de nuestro medio ambiente no es solo una cuestión medioambiental; sino también influye a nivel económico, el patrimonio marino de nuestras costas y mar es uno de nuestros atractivos turísticos y su mantenimiento depende que siga así.

Es por ello que interpelamos al gobierno para que ofrezca explicaciones sobre lo siguiente:

- ¿ Qué alcance y veracidad tiene la información que manifiesta el "Informe Banderas Negras" en relación al litoral del Tarajal y gestión de la Desaladora y la EDAR?
- ¿Se ha valorado qué consecuencias medioambientales está provocando?
- ¿Qué medidas está realizando el Gobierno para ser paliadas o aminoradas?
- Relativo a la gestión de la EDAR y la Desaladora, ¿qué mecanismos de control medioambiental están son sujetos los mismos?"

2.12.- Interpelación presentada por Dª Fátima Hamed Hossain, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa a dar cuenta de la situación en que se encuentra la tramitación de las ayudas al Alquiler General del ejercicio 2021.

"El 9 de abril de 2021 se publicaba en el BOCCE el listado de solicitantes que debían subsanar y/o aportar documentación para poder acceder a las ayudas al Alquiler General del ejercicio 2021 del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, a los que se concedía plazo de 10 días hábiles.

Habiéndose vencido plazo con creces para tal fin, desde el MDyC queremos saber cuándo se publicará listado definitivo y se procederá al ingreso de las cantidades correspondientes, puesto que la demora provoca graves perjuicios en las familias."

2.13.- <u>Interpelación presentada por D. Mohamed Mohamed Alí, portavoz del Grupo Político Caballas, relativa a explicar el por qué no se inician las obras del Centro Cívico del Príncipe.</u>

"El denominado "Centro Cívico del Príncipe" parece haberse convertido en uno de esos "culebrones" a los que el Gobierno del PP nos tiene tan acostumbrados. Un juego de trileros en el que el tiempo se convierte en un fiel aliado de quienes gobiernan. Siempre es sí cuando se trata de responder públicamente; y siempre es "no" cuando se trata de poner ladrillos (única forma de hacer obras). En medio queda toda una extensa panoplia de excusas técnicas, jurídicas o "mediopensionistas".

De tal forma que un equipamiento de gran importancia para mejorar la vida en la Barriada del Príncipe, así reconocido por todas las personas, e incluso plasmado en el



Programa Operativo Regional en su día; sigue absolutamente paralizado. Las promesas del Gobierno siguen su curso habitual y se pierden en el tan socorrido olvido.

Es por ello que solicitamos que expliquen al Pleno: ¿por qué no se inician las obras del Centro Cívico del Príncipe?"

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión cuando son las doce horas diecinueve minutos, de todo lo cual como Secretario General accidental del Pleno de la Asamblea CERTIFICO:

V° B° EL PRESIDENTE

